



**Resolución de 29 de septiembre de 2021, del Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura por la que se hace pública la *relación definitiva* de estudiantes admitidos, admitidos por el cupo del 5 % para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, admitidos condicionados al cumplimiento de los requisitos académicos, personas en listas de espera y no admitidos en los Másteres Universitarios de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura correspondientes al curso 2021-2022 (Fase III)**

- Máster Universitario en Arquitectura
- Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética
- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
- Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto
- Máster Universitario en Ingeniería Electrónica
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Máster Universitario en Ingeniería Informática
- Máster Universitario en Ingeniería Mecánica
- Máster Universitario en Ingeniería Química
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster Universitario en Robotics, Graphics and Computer Vision
- Programa conjunto MUIND-MUIE
- Programa conjunto MUIND-MUEREE
- Programa conjunto MUIND-MUIM

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 3 de marzo de 2021, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para el acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de máster universitario para el curso académico 2021-2022 (BOA de 16 de marzo de 2021) y su corrección de errores publicada en el BOA de 30 de marzo; una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en la/s memoria/s de verificación del/os título/s, este Decanato/Dirección, teniendo en cuenta la Instrucción SG 2/2019, de 25 de noviembre, por la que se establecen las pautas a seguir en las publicaciones con datos personales en el e-TOUZ, acuerda:

**PRIMERO.-** Adjudicar en esta Fase III de admisión el resto de las plazas ofertadas según se indica en el Anexo.

**SEGUNDO.-** Una vez finalizado el plazo para aportar documentación requerida y estudiadas las reclamaciones presentadas según se indicó en la Resolución de 17 de septiembre de 2021, esta Dirección hace pública la **relación definitiva** de candidatos admitidos, admitidos mediante el cupo de reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad, personas en lista de espera, admitidos de modo condicionado al cumplimiento de los requisitos académicos así como la relación de no admitidos con indicación de las causas que figuran como anexo a la presente resolución.

**TERCERO.-** Los candidatos admitidos deberán efectuar su matrícula mediante automatrícula en Internet desde el **30 de septiembre al 4 de octubre de 2021**. De no hacerlo así, perderán la plaza adjudicada. En estos casos se llamará a los integrantes de la lista de espera por riguroso orden. La admisión de los candidatos admitidos de modo condicionado tendrá validez hasta el final de la fase extraordinaria de matrícula.

**CUARTO.-** Aquellos solicitantes que, cumpliendo los requisitos de acceso y admisión no han conseguido una plaza formarán parte de una lista de espera de la que serán llamados por riguroso orden de prelación, si se generan renunciaciones.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



**QUINTO.**- Los candidatos admitidos de modo condicionado al cumplimiento de los requisitos académicos solamente podrán efectuar su matrícula, si en el plazo de matrícula cumplen los requisitos académicos, no hay integrantes en la lista de espera y hay vacantes.

**SEXTO.**- Quienes no hayan aportado toda la documentación requerida en la Resolución provisional de fecha 17 de septiembre de 2021, para su estudio y valoración, figuran definitivamente como no admitidos.

**SÉPTIMO.**- Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar los documentos originales junto con una copia para su cotejo al efectuar la matrícula, o copia compulsada o la copia auténtica electrónica.

**OCTAVO.**- Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles a partir del siguiente de esta publicación a través del Registro Electrónico [<https://regtel.unizar.es>] o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

**NOVENO.**- La presente Resolución definitiva no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo: [http:// https://eina.unizar.es/](http://https://eina.unizar.es/)

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos y no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas)

En Zaragoza, a 29 de septiembre de 2021

Director de la EINA

José Antonio Yagüe Fabra

*[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]*



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

### Acceso

El acceso a la titulación de Máster Universitario en Arquitectura requerirá la previa superación de un Grado en el ámbito de la Arquitectura que cumpla los requisitos definidos en la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto (BOE 31 de julio de 2010) y la resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto (BOE 30 de julio de 2010).

Ello no obstante se tendrá en cuenta el acceso a las enseñanzas de máster regulado en el artículo 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el artículo único / nueve del RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29.

### Admisión

La Comisión Académica del Máster establecerá los criterios de selección, siempre respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

En caso de haber más solicitantes que plazas, éstas se ordenarán según la nota de admisión siguiente:

Nota de admisión = Procedencia + Expediente + CV

Procedencia (P, en las tablas inferiores):

- Solicitantes con un Grado en el ámbito de la Arquitectura que cumpla los requisitos definidos en la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0,5 y 2,5 puntos.
- Solicitantes con un título universitario en el ámbito de la Arquitectura, nacionales o extranjeros, y siempre de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1393/2007 y la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0,5 y 1,0 punto.
- Otras titulaciones: 0 puntos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



Expediente (E, en las tablas inferiores):

La nota media del expediente académico del solicitante (valorado hasta 10 puntos). En aquellos casos en que sea preciso ordenar expedientes con notas medias calculadas conforme a escalas numéricas diferentes, será de aplicación la resolución de 9 de diciembre del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se establecen los parámetros de comparación de calificaciones medias globales (BOUZ nº 39, de 30 de diciembre de 2005).

Curriculum Vitae (CV, en las tablas inferiores)

Valoración de la experiencia profesional en el ámbito de la Arquitectura, el conocimiento de idiomas extranjeros así como de otros estudios adicionales que pueda tener el estudiante. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0 y 2,5”.

En las tablas inferiores, se hace además una conversión de la nota de admisión sobre 15, obteniéndose con ello la nota de adjudicación sobre 10.

Nº de plazas ofertadas: 80

Nº de plazas a adjudicar en la fase III: 76

**SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	P	E	CV	Nota admisión P+E+CV (sobre 15)	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Torres Catalán, Gonzalo	2,5	6,35	1,60	10,45	6,97	

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)**

No ha habido solicitudes



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS  
(por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	P	E	CV	Nota admisión P+E+CV (sobre 15)	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Zubiarre García, María	2,5	8,39	1,50	12,39	8,26	1
2	Seoane Herce, María	2,5	8,36	1,50	12,36	8,24	1
3	Rico Carreras, Pedro	2,5	8,03	1,70	12,23	8,15	1
4	Sanz García, Cecilia	2,5	7,99	1,70	12,19	8,13	1
5	Marín Gambón, Jorge	2,5	8,04	1,60	12,14	8,09	1
6	Fleta Melero, Lidia	2,5	8,00	1,40	11,90	7,93	1
7	Martín Escartín, Rosa	2,5	7,49	1,70	11,69	7,79	1
8	Almárcegui Remón, Irene	2,5	7,82	1,25	11,57	7,71	1
9	Roche Berdejo, Irene	2,5	7,48	1,25	11,23	7,49	1
10	Blasco Andrés, Iván	2,5	6,96	1,55	11,01	7,34	1
11	López Calvo, Cristina	2,5	6,79	1,55	10,84	7,23	1
12	Martínez Valtueña, Diego	2,5	7,01	1,25	10,76	7,17	1
13	Abadía Gadea, Ángela	2,5	6,64	1,60	10,74	7,16	1
14	Matas González, Carlos	2,5	6,49	1,70	10,69	7,13	1
15	Romero Muñoz, Paula	2,5	6,60	1,55	10,65	7,10	1
16	Velilla Mínguez, David	2,5	6,76	1,35	10,61	7,07	1
17	Jarauta Felix, Jesús	2,5	6,84	1,25	10,59	7,06	1
18	Basols Gutiérrez, Ana	2,5	6,82	1,25	10,57	7,05	1
19	Chueca Torres Víctor	2,5	6,28	1,65	10,43	6,95	1
20	Albaladejo Soler, Lorena	2,5	6,20	1,35	10,05	6,70	1
21	Río Lafuente, Diego	2,5	6,41	1,25	10,16	6,77	1
22	López de Zubiria Latorre, Carolina	2,5	6,37	1,25	10,12	6,75	1
23	Fernández Utrillas, Ana	2,5	6,27	1,37	10,14	6,76	1
24	García Diaz, Sabela	2,5	5,98	1,25	9,73	6,49	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>



**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
 (Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Laouedj, Souheyla	1
2	Murillo Serrano, Jacobo	7

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



### MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

La Comisión académica del máster establecerá la prelación de admisión de alumnos de acuerdo con los siguientes méritos:

- a) Adecuación del perfil de ingreso al máster (40%)
- b) Currículum vitae (40%). Dentro de este apartado se valorará
  - Participación en concursos, proyectos, realización del TFG/PFC en el ámbito del máster
  - Experiencia profesional o investigadora previa en el ámbito del máster
  - Becas y premios conseguidos relacionados con el máster
  - Nivel de inglés y otros idiomas
- c) Nota media del expediente académico (20%)

Nº total de plazas ofertadas: 36

Nº de plazas a adjudicar en la Fase III: 24

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	a) Perfil	b) CV	c) Nota expediente	Nota de adjudicación (sobre 10)	Obs.
1	Mendez Araújo, Eva	10	8,75	6,51	8,80	
2	Jiménez Puyuelo, Manuel Angel	10	7,50	7,84	8,57	
3	Litim Larhlid, Youssef	10	5,75	7,66	7,83	
4	Pastor Alconchel, Javier	10	5,50	7,07	7,61	
5	Vargas Ferro, Ana María	10	6,00	6,03	7,61	
6	Lázaro Marín, Juan	10	5,75	6,48	7,60	
7	Lezcano Gregorio, Jaime	10	4,75	6,29	7,16	
8	Barberán Cubero, Ester	10	4,50	6,39	7,08	
9	Izquierdo Solana, Ana	10	3,25	8,12	6,92	
10	Bárcena Gato, Víctor	10	3,50	6,65	6,73	
11	Herranz Pérez, Antonio	10	3,50	6,29	6,66	
12	Larrosa Portas, Jorge	10	2,00	7,98	6,40	
13	Rivero González, Santiago	10	2,00	6,55	6,11	
14	Marín Blasco, Lucía	10	2,00	6,07	6,01	

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS  
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	a) Perfil	b) CV	c) Nota expediente	Nota de adjudicación (sobre 10)	Obs.
1	Subías Espuña, Carlos	10	5,75	7,23	7,75	1
2	Hernando Polo, David	10	4,50	6,3	7,06	1
3	Sánchez Izuel, Héctor	10	3,50	6,65	6,73	1
4	Pacheco Párraga, Mario Luis	10	3,25	6,86	6,67	1
5	Castán Sevilla, Gabriel	10	3,25	6,26	6,55	1
6	González González, Julio	10	3,25	5,94	6,49	1
7	Galán Cáceres, Teresa	10	2,00	7,73	6,35	1
8	Martín Compaired, Pablo	10	2,00	6,57	6,11	1
9	Bautista Gimeno, Pablo	10	2,00	5,98	6,00	1
10	Torres Jiménez, Mario	10	2,00	5,92	5,98	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Arenas Vara, Alejandro	2: CAO
2	Cordero González, Javier	5
3	Dehiba, Yassine	5
4	Minguijón Esteban, Teresa	1
5	Oliden Brieva, Eduardo	2: justificación inglés y CV
6	Oviedo Sifontes, Francisco Javier	5
7	Talib, Tareq	1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado





### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIRÍA BIOMÉDICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- 1) Los solicitantes que posean cualquiera de las titulaciones idóneas descritas en la memoria de verificación del máster tendrán prioridad respecto al resto.
- 2) El orden de prelación entre los solicitantes se establecerá según el expediente académico de los candidatos.

En caso de haber solicitantes que todavía no estén titulados se adjudican las plazas primero a los titulados según el criterio (1) anterior (ordenando a los solicitantes según el criterio (2) anterior). Seguidamente, los solicitantes que no hayan finalizado la titulación manteniendo criterio (1) y (2) anteriores.

Nº total de plazas ofertadas: 40

Nº de plazas a adjudicar en la Fase III: 28

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	García-Agúndez Blanco, Alberto	8,75	
2	Oltra, Alba María	8,73	
3	Pérez Herrero, Sandra	8,10	
4	Sarasquete Martínez, María	8,03	
5	Ortega Alarcón, David	7,60	
6	Fernández Sanz, Mario	7,49	
7	Fajardo Becerril, Ángela	7,39	
8	Albero Castañeda, Pablo	7,08	
9	Rico Camacho, José Ignacio	6,88	
10	Razquín Díez, Adrián	6,80	
11	Suanes Foncea, Valvanera	6,74	
12	Pardo Tapia, Leyre	6,70	
13	Sánchez Arpal, África	5,00	

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS  
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Tomás Barba, Julia	7,43	1
2	Urriza Arpal, Raúl	7,03	1
3	Pacheco Párraga, Mario Luis	6,86	1
4	Salcedo Puyo, Eduardo	6,70	1
5	Martín Compaired, Pablo	6,57	1
6	Olivera Jurjo, Nerea	6,55	1
7	Rueda Flores, Ana	6,36	1
8	Castán Sevilla, Gabriel	6,26	1
9	Gallego San Miguel, Andrés	5,78	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Hernández Mendoza, Ángela	2 - Falta CAO y título
2	Jarcou, Fernando Gabriel	1
3	Ouabdelkad, Samir	5
4	Peña Lorenzo, María Teresa	2 - Falta B1
5	Sánchez Reynoso, Miguel Ángel	5
6	Torres Hernández, Fabiola	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.





## MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DE DISEÑO DE PRODUCTO

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

(...) Podrá acceder al Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, quien haya superado previamente una titulación universitaria en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Asimismo, se permitirá el acceso al máster a quien haya superado previamente una titulación universitaria en la rama de Ingeniería y Arquitectura o en el ámbito de las Bellas Artes (con especialidad en Diseño Industrial) sin perjuicio de que en estos casos se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios. (...) La Comisión Académica del Máster aplicará los criterios de admisión, según establezca la Junta de Escuela, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como los derechos de los graduados de la Universidad de Zaragoza de completar en ella su formación hasta este nivel académico. Por ello, en caso de haber más solicitantes que plazas, éstas se ordenarán según la nota de admisión siguiente que considera el expediente y la procedencia de los graduados:

Nota de admisión = Expediente + Procedencia + CV

- Expediente:

La nota media del expediente académico del solicitante (valorado hasta 10 puntos).

- Procedencia:

La Comisión Académica del Máster valorará entre 0 y 5 puntos, atendiendo a la correspondencia entre las competencias adquiridas en la titulación de acceso y aquellas del Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, con los criterios siguientes:

- Solicitantes con una titulación universitaria en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto tendrán una puntuación entre 2,0 y 5,0 puntos.
- Titulaciones universitarias en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura, Bellas Artes (especialidad Diseño Industrial) u otras titulaciones afines tendrán una puntuación entre 0 y 3,0 puntos.

- CV: Curriculum Vitae

Finalmente se valorarán otros méritos en el curriculum vitae del solicitante en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Esta valoración será realizada por la Comisión Académica del Máster, que otorgará una puntuación entre 0 y 2,5.

Así, los solicitantes de admisión se han organizado de acuerdo a los siguientes criterios: en primer lugar, los solicitantes procedentes de titulaciones de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (+5), sumado a la nota de su expediente. A continuación, solicitantes procedentes de la rama de Ingeniería y Arquitectura o Bellas Artes, (+3), sumado a la nota de su expediente. Dado que el número de solicitantes no supera el de plazas ofertadas no procede valorar los CV de acuerdo con la memoria de verificación.

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar en la fase III: 25



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



**SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Abejz Arrizabalaga, Angela	7,03+5=12,03	8	
2	Suanes Fonca, Valvanera	6,74+3=9,74	6,46	1(a)
3	Correa Navarro, Laura María	6,52+3=9,52	6,33	1(b)
4	Laguarda Corbani, Antonio María	5,7+3=8,7	5,8	1(c)

Observaciones:

- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
<b>Complementos Requeridos (obligatorios)</b>	25877 Taller de Diseño III: Creatividad (a)
	25864 Estética e Historia del Diseño (a)
<b>Complementos Recomendados</b>	25807 Materiales (b)
	25880 Procesos de Fabricación (b)
	25876 Diseño Gráfico aplicado a Producto (a) (c)
	25879 Ergonomía (a)

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)**

No ha habido solicitudes

**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Torrijos Melgar, Pablo	7,01+5=12,01	8	1
2	Martín Polo, Adriana	7,0+5=12	8	1
3	Agoiz Lopez, Clara	6,67+5=11,67	7,8	1
4	Huerta García, Mario	6,57+5=11,57	7,7	1
5	Urbiola Navarro, Rocío	6,03+3=9,03	6	1, 2

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios (B1)
- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
<b>Complementos Requeridos (obligatorios)</b>	25877 Taller de Diseño III: Creatividad
	25864 Estética e Historia del Diseño
<b>Complementos Recomendados</b>	25876 Diseño Gráfico aplicado a Producto

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Chinchayan Trujillo, Alejandra	1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- Nota media del expediente académico del solicitante (60%).
- Currículo del solicitante, valorando idoneidad del título oficial y la actividad profesional (40%).

Nº total de plazas ofertadas: 20

Nº de plazas a adjudicar en la Fase III: 18

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	a) Nota expediente	b) Currículo	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Pinilla Torremocha, Jorge	7,08	10	8,25	
2	Domingo Panadés, Luis	6,75	10	8,05	
3	Asín Calvo, David	6,51	10	7,91	

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

#### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	a) Nota expediente	b) Currículo	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Estradera Vicastillo, Francisco Javier	8,92	10	9,35	1
2	Salcedo Puyo, Eduardo	6,68	10	8,01	1
3	Hidalgo-Saavedra Torres, Jorge	6,57	10	7,94	1
4	Gazulla Sancho, Víctor Ramón	6,52	10	7,91	1

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	





**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
 (Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Dehiba, Yassine	5
2	Jia, Qinqi	5
3	Malfi Sofiane, Nabil	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en la memoria de verificación y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

Nº de plazas ofertadas: 220

Nº de plazas a adjudicar: 204

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Adán Laguna, Marcos	8,34	Itinerario 1 o 2
2	Leciñana Soldevilla, Victor	8	Itinerario 3
3	Sancho Pina Alberto	7,48	Itinerario 1 o 2
4	Pérez Bazán, Jaime	7,03	Itinerario 3
5	López Lorente, Jesús	7	Itinerario 3
6	Varas Galilea, David	7	Itinerario 3
7	Santolaya Martínez, Pablo	7	Itinerario 3
8	Suanes Foncea, Valvanera	7	Itinerario 3
9	Taipe Loor, Nathalia Gabriela	6,98	Itinerario 8
10	Carrera Falceto, Alfredo	6,91	Itinerario 3
11	Ara Gorgas, Alejandro	6,75	Itinerario 3
12	Morte Costea, Ana	6,74	Itinerario 1 o 2
13	Conrat Estonllo, Paula	6,6	Itinerario 1 o 2
14	Escobedo Moreno, Jesús Joaquín	6,6	Itinerario 1 o 2
15	Ibero Samaniego, Iñaki	6,55	Itinerario 1 o 2
16	García-Castrillón Moran, José Luis	6,13	Itinerario 1 o 2
17	Moliner Fabón, Alejandro	6,06	Itinerario 1 o 2
18	Velasco Solís, Carlos	6,05	Itinerario 9*
19	Lorenzo González, Javier	6	Itinerario 3



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



Observaciones:

1. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813, 60814, 60819, 60820
Itinerario 4 - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815, 60816, 60817, 60818
Itinerario 5 - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.
Itinerario 6 - Ingeniero Técnico Industrial (Mecánico)	Complemento: 29704, 29709, 29721, 29726, 29731, Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820.
Itinerario 7- Graduado/a Ing. Química	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60819
Itinerario 8 - Ingeniero en Organización Industrial	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60817, 60818, 60819, 60820
Itinerario 9* - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60817, 60818, 60819, 60820 Complementos de Formación: 30012 Termodinámica técnica y fundamentos de transmisión de calor; 30013 Mecánica de fluidos, 30020 Sistemas automáticos, 30027 Procesos Químicos Industriales

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)**

No ha habido solicitudes



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS  
(por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Sánchez Murillo Beatriz	7,6	1, Itinerario 1 o 2
2	Tomás Barba Julia	7,43	1, Itinerario 1 o 2
3	Pérez Reja Ana	7,23	1, Itinerario 1 o 2
4	Poyo Casado Pablo	7,13	1, Itinerario 1 o 2
5	Labrador Labrador José Manuel	7,09	1, Itinerario 3
6	García de Quirós Giménez Pablo	7,04	1, Itinerario 3
7	Calvo Blasco Javier	7	1, Itinerario 1 o 2
8	Rebullida Trullenque, Clara	6,96	1, Itinerario 1 o 2
9	Murguialday García, Inés	6,91	1, Itinerario 1 o 2
10	Layo Sagasti, Víctor	6,89	1, Itinerario 1 o 2
11	Paricio Francés, Jorge	6,89	1, Itinerario 1 o 2
12	Elena Chavarría, Ariadna	6,86	1, Itinerario 1 o 2
13	Peña Salvador, Gonzalo	6,83	1, Itinerario 1 o 2
14	Tejero Mena, Andrés	6,72	1, Itinerario 1 o 2
15	Ramos Méndez, Carlos	6,7	1, Itinerario 1 o 2
16	Rípol Benedicto, Sara Alba	6,7	1, Itinerario 1 o 2
17	Torres González, Jonás	6,7	1, Itinerario 1 o 2
18	Parlange Bescós, Elena Consuelo	6,69	1, Itinerario 1 o 2
19	Carrizo Ruiz, Isabel	6,67	1, Itinerario 1 o 2
20	Sánchez Izuel, Hector	6,65	1, Itinerario 1 o 2
21	Bañares Suescun, Pablo	6,64	1, Itinerario 1 o 2
22	Jardiel Pérez, Víctor	6,58	1, Itinerario 1 o 2



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



23	Longás Aranda, Julián	6,58	1, Itinerario 1 o 2
24	Rivas García, Claudia	6,54	1, Itinerario 1 o 2
25	Rodrigo López, Jorge	6,53	1, Itinerario 1 o 2
26	Lanero Fernández, Juan	6,5	1, Itinerario 1 o 2
27	Laguna Amaro, Alejandro	6,43	1, Itinerario 1 o 2
28	Torné Luengo, Jorge	6,42	1, Itinerario 1 o 2
29	Villanueva Villanueva, Andrés	6,38	1, Itinerario 1 o 2
30	Cabello Díaz, Pedro	6,33	1, Itinerario 1 o 2
31	Les Pueyo, Adrián	6,32	1, Itinerario 1 o 2
32	Perdiguer Perez, Miguel Agustin	6,32	1, Itinerario 1 o 2
33	Vila Guinda, Daniel	6,32	1, Itinerario 1 o 2
34	Gómez Zalba, Daniel	6,29	1, Itinerario 3
35	Navarro Soler, Francisco	6,28	1, Itinerario 1 o 2
36	Castán Sevilla, Gabriel	6,26	1, Itinerario 4
37	Mercader Campo, Sergio	6,23	1, Itinerario 3
38	Lanuz Bellon, Carlos	6,17	1, Itinerario 1 o 2
39	Pérez Sanz, Javier	6,11	1, Itinerario 1 o 2
40	Ortigosa Miranda, Javier	6,06	1, Itinerario 1 o 2
41	Arribas González, Ismael	6	1, Itinerario 1 o 2
42	Berroy Sierra, César	5,98	1, Itinerario 1 o 2
43	Moreno Millán, Raúl	5,96	1, Itinerario 1 o 2
44	Fornos Royo, Javier	5,39	1, Itinerario 1 o 2

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	





3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813, 60814, 60819, 60820
Itinerario 4 - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815, 60816, 60817, 60818
Itinerario 5 - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.
Itinerario 6 - Ingeniero Técnico Industrial (Mecánico)	Complemento: 29704, 29709, 29721, 29726, 29731, Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820.
Itinerario 7- Graduado/a Ing. Química	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60819
Itinerario 8 - Ingeniero en Organización Industrial	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60817, 60818, 60819, 60820

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Betka, Kenza	1
2	Cordero González, Javier	1
3	Fajardo Becerril, Ángela	1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

**Nota de admisión = Título de procedencia + Nota expediente + CV**

*Puntuación máxima para el título de procedencia: 1 punto*

*Puntuación máxima para en CV: 1 punto*

Nº total de plazas ofertadas: 60

Nº de plazas a adjudicar en la Fase III: 60

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Herguido Sevil, Raúl	8,35	
2	Huici Meseguer, Daniel	7,65	
3	Martínez Quiñones, Freddy Hernán	7,04	
4	Pillajo Sánchez, Christian Omar	6,99	

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

#### SOLICITANTES NO ADMITIDOS (Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Boulanouar Hanine, Radja	5
2	Fleitas Alvarez, Leonardo	5
3	Toranzo Alfonso, Marcos	5
4	Torres Fonseca, Roilandy	5
5	Pinedo Oliván, Alejandro	2 (No aporta documentación)

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

En caso de haber más solicitantes que plazas, para obtener la nota de admisión se valorará el expediente académico (nota del CAO), la titulación de procedencia (máximo 0,2), el currículo vitae (máximo 0,2) y el conocimiento acreditado de inglés (máximo 0,1). Las distintas puntuaciones de estos cuatro conceptos aparecen desglosadas en las correspondientes tablas. La nota de adjudicación, ponderada sobre 10, será la que se aplicará para ordenar las solicitudes.

En caso de haber menos solicitantes que plazas, la nota de adjudicación se corresponde con la nota del expediente académico.

Nº total de plazas ofertadas: 24

Nº de plazas a adjudicar en la Fase III: 15

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Exp.	Titulación (máx 0.2)	CV (máx 0.2)	Inglés (máx 0.1)	Nota de adjudicación (sobre 10)	Obs
1	Sergio Ruiz Sáenz de Pipaón	8,62	0,1	0,05	0,1	8,45	1
2	Jorge Larrosa Portas	7,98	0,2	0	0,1	7,89	
3	Juan Ignacio Bazán Pérez	7,01	0,2	0,1	0,1	7,06	
4	Mario Baselga Calzada	6,46	0,2	0,05	0,1	6,49	
5	Alberto T. Enguita Lombardo	6,29	0,2	0,2	0,1	6,47	
6	Rodrigo Plaza Serrano	6,34	0,2	0,15	0	6,37	
7	Juan Rodrigo Navarro Crespo	6,05	0,2	0,2	0,1	6,24	
8	Ignacio A. Moreno Bescós	6,21	0,2	0,1	0	6,20	

Observaciones:

1. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
<b>Complementos Requeridos (obligatorios)</b>	30017 Ingeniería térmica
	30018 Máquinas e instalaciones de fluidos
	29722 Mecánica de sólido deformable

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	





**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS  
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Exp.	Titulación (máx 0.2)	CV (máx 0.2)	Inglés (máx 0.1)	Nota de adjudicación (sobre 10)	Obs
1	Labrador Labrador, J. Manuel	7,18	0,2	0	0,05	7,08	1
2	Brahim Nazih	6,87	0,2	0,05	0,05	6,83	1
3	Sergio Martínez Crespo	6,42	0,2	0,05	0,05	6,40	1
4	Pablo Bautista Gimeno	5,98	0,2	0	0	5,89	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Kenza Betka	5
2	Mouloud Sahraoui	5
3	Francisco Santoro Delgado	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente.
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- Expediente académico del alumno (hasta 10 puntos).
- Adecuación de la titulación de procedencia: Graduados en Ingeniería Química e Ingenieros Químicos (5 puntos); Ingenieros Técnicos Industriales especialidad Química Industrial (3,5 puntos); Graduados y Licenciados en Química, Ciencias Ambientales, Biotecnología, Ingeniería de la Energía, Ingeniería Ambiental y otros titulados similares (3,0 puntos); otros Titulados del ámbito de la ingeniería y las ciencias (2 puntos) y otras (0 puntos).
- Curriculum vitae: titulaciones adicionales, cursos, experiencia laboral, publicaciones, comunicaciones a congresos, etc. (hasta 1 punto).

Nº total de plazas ofertadas: 40

Nº de plazas a adjudicar en la Fase III: 35

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	A	B	C	Total	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Romero Elu, Leire	6.78	5	1	12.78	7.98	
2	Fajardo Becerril, Ángela	7.39	3	0	10.39	6.49	1

Observaciones:

- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	29921.- Transferencia de materia/ 1 <sup>er</sup> cuatr./ 6 ECTS
	29922.- Cinética química aplicada/ 1 <sup>er</sup> cuatr./ 6 ECTS
	29925.- Operaciones de separación/ 2 <sup>o</sup> cuatr./ 6 ECTS
	29926.- Diseño de reactores/ 2 <sup>o</sup> cuatr./ 6 ECTS
	29930.- Control de procesos químicos/ 1 <sup>er</sup> cuatr./ 6 ECTS

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS  
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	A	B	C	Total	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Ulcuango Guarnizo, Matías	8.51	5	0	13.51	8.44	1
2	López de los Ríos, Jaime	7.79	5	0	12.79	7.99	1
3	Orozco Galeano, Nataly	7.24	5	0	12.24	7.65	1
4	Díaz Gayán, Paula	7.04	5	0.2	12.24	7.65	1
5	Sánchez Tortajada, Jorge	7.21	5	0	12.21	7.63	1
6	Aznar Rillo, Montserrat	7.03	5	0	12.03	7.51	1
7	Rodríguez Montes, Julen	6.94	5	0	11.94	7.46	1
8	Miguel Martínez, Silvia	6.67	5	0	11.67	7.29	1
9	Casanova Moya, Eva	6.66	5	0	11.66	7.28	1
10	Moriones Domeño, Andoni	6.48	5	0	11.48	7.17	1
11	Castejón Gracia, Daniel	6.43	5	0	11.43	7.14	1
12	Barreu Fau, Pablo	6.27	5	0	11.27	7.04	1
13	Sandovalín Cangahuamín, Pamela	6.01	5	0	11.01	6.88	1
14	Muñoz Moreno, María	7.19	3	0	10.19	6.36	1, 3

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

**Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)**

Complementos Requeridos (obligatorios)	
	29921.- Transferencia de materia/ 1 <sup>er</sup> cuatr./6 ECTS
	29922.- Cinética química aplicada/ 1 <sup>er</sup> cuatr./ 6 ECTS
	29925.- Operaciones de separación/ 2 <sup>o</sup> cuatr./ 6 ECTS
	29926.- Diseño de reactores/ 2 <sup>o</sup> cuatr./ 6 ECTS
	29930.- Control de procesos químicos/ 1 <sup>er</sup> cuatr./ 6 ECTS

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>



**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
 (Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Bejarano Rengifo, Isabella	2 (Falta CAO)

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

La nota de admisión se obtendrá como la suma de las valoraciones del Título de procedencia (máximo 1,5), la nota de expediente (máximo 4) y el CV (máximo 0,5). Las distintas puntuaciones de estos tres conceptos aparecen desglosadas en las correspondientes tablas. La nota de adjudicación, ponderada sobre 10, será la que se aplicará para ordenar las solicitudes.

Nº total de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar en la Fase III: 23

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Gómez Simón, Ana	2,960+1,5+0,2=4,660	7,767	
2	Buil Bellido, Gonzalo	2,836+1,5+0,2=4,536	7,560	

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

#### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS

(por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Tosaus Lanza, Daniel	2,968+1,5+0,1=4,568	7,613	1
2	Martínez Benito, José David	2,856+1,5+0,15=4,506	7,510	1
3	Loriente Martínez, Pablo	2,812+1,5+0,15=4,462	7,437	1
4	Usón Borraz, Marcos	2,808+1,5+0,15=4,458	7,430	1
5	Royo Emperador, Paula	2,804+1,5+0,15=4,454	7,423	1
6	Novo Huerta, Borja	2,800+1,5+0,15=4,450	7,417	1
7	López Sáez, Antonio	2,772+1,5+0,15=4,422	7,370	1
8	Bretón Vicente, Alberto	2,764+1,5+0,1=4,364	7,273	1
9	Navarro Guilleme, Pascual	2,640+1,5+0,1=4,240	7,067	1
10	Abenia Abenia, Carmen	2,564+1,5+0,1=4,164	6,940	1

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
 (Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Bendehnoun, Mohamed	1
2	Chili, Ahmed	1
3	Nia, Zineb	1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



### MÁSTER UNIVERSITARIO EN ROBOTICS, GRAPHICS AND COMPUTER VISION

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: EXP: Expediente académico ponderado por la afinidad de los estudios de grado, la nota de ingreso a la universidad, y la posición dentro de la promoción (de 0 a 10 puntos); CV: Curriculum Vitae (de 0 a 4 puntos); ING: Nivel de inglés superior a B2 (de 0 a 2 puntos).

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar en fase III: 22

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	EXP	CV	ING	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Herrera Seara, Ignacio	7.65	3	0	6.66	
2	Plou Izquierdo, Carlos	9.10	0.5	0	6.00	
3	Sierra Torralba, María	8.31	1	0	5.82	
4	Pardina Quirós, Sergio	7.26	1	1	5.79	
5	García Liñán, Fernando	7.19	2	0	5.74	

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

#### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	EXP	CV	ING	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones
1	Otero García, Andrés	7.66	2.5	1	6.98	1
2	Peña Bes, Fernando	7.93	2.5	0	6.52	1
3	Navarro Soler, Francisco	6.28	2	1	5.80	1
4	García-Lechuz Sierra, Juan	6.17	3	0	5.73	1
5	Abu Karsh, Moath	6.69	2	0	5.43	2
6	Goñi Ibaceta, Irene	6.54	1	1	5.34	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.





**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
**(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Bendehnoun, Mohamed	6
2	Boulanouar, Radja Hanine	6
3	Chili, Ahmed	6
4	Ghorbal, Mohamed	6
5	Malfi, Sofiane Nabil	6
6	Martín Compaired, Pablo	5 y 3 (Falta CV)
7	Ramdani, Mohamed Cherif	6
8	Rezal, Samir	6
9	Riani, Mohamed	6
10	Shafie, Bnar Sidiq	6
11	Taranets, Yana	6

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
8. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROGRAMA CONJUNTO INGENIERÍA INDUSTRIAL – INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en documentación correspondiente y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

Nº de plazas ofertadas: 5

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 5

**SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Morte Costea, Ana	6,74	Itin. Proc. GITI

Observaciones:

1. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 MUIIND - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820
Itinerario 4 MUIIND - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815. 60816. 60817. 60818
Itinerario 5 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)**

No ha habido solicitudes

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS  
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Tomás Barba, Julia	7,43	1, Itin. Proc. GITI
2	Poyo Casado, Pablo	7,13	1, Itin. Proc. GITI
3	Murguialday García, Inés	6,91	1, Itin. Proc. GITI
4	Perdiguer Perez, Miguel Agustin	6,32	1, Itin. Proc. GITI

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 MUIIND - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820
Itinerario 4 MUIIND - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815. 60816. 60817. 60818
Itinerario 5 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Dehiba, Yassine	1
2	Malfi Sofiane, Nabil	1

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	





Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente: Detallar
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROGRAMA CONJUNTO INGENIERÍA INDUSTRIAL – ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en documentación correspondiente y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

Nº de plazas ofertadas: 9

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 3

**SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Adán Laguna, Marcos	8,34	Itin. Proc GITI
2	Morte Costea, Ana	6,74	Itin. Proc GITI

Observaciones:

1. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 MUIIND - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820
Itinerario 4 MUIIND - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815. 60816. 60817. 60818
Itinerario 5 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)**

No ha habido solicitudes

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS  
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Tomás Barba, Julia	7,43	1, Itin. Proc GITI

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 MUIIND - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820
Itinerario 4 MUIIND - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815. 60816. 60817. 60818
Itinerario 5 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.

**SOLICITANTES EN LISTA DE ESPERA ESTUDIANTES CONDICIONADOS AL CUMPLIMIENTO DE  
REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Poyo Casado, Pablo	7,13	1, Itin. Proc GITI
2	Murguialday García, Inés	6,91	1, Itin. Proc GITI
3	Layo Sagasti, Víctor	6,89	1, Itin. Proc GITI
4	Pacheco Párraga, Mario Luis	6,88	1, Itin. Proc GIMTR
5	Peña Salvador, Gonzalo	6,83	1, Itin. Proc GITI
6	Perdiguer Perez, Miguel Agustín	6,32	1, Itin. Proc GITI
7	Vila Guinda, Daniel	6,32	1, Itin. Proc GITI
8	Castán Sevilla, Gabriel	6,26	1, Itin. Proc GIE-GIEA

Observaciones:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



1. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 MUIIND - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820
Itinerario 4 MUIIND - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815. 60816. 60817. 60818
Itinerario 5 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.

A los estudiantes de la lista de espera se les llamará, en su caso, por riguroso orden de prelación.

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Izquierdo Solana, Ana	1
2	Cordero González, Javier	1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 37 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROGRAMA CONJUNTO INGENIERÍA INDUSTRIAL – INGENIERÍA MECÁNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en documentación correspondiente y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

Nº de plazas ofertadas: 6

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 6

#### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1			

#### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No ha habido solicitudes

#### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Tomás Barba, Julia	7,43	1, Itin. Proc. GITI
2	Poyo Casado, Pablo	7,13	1, Itin. Proc. GITI
3	Murguialday García, Inés	6,91	1, Itin. Proc. GITI
4	Layo Sagasti, Víctor	6,89	1, Itin. Proc. GITI

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	



Itinerarios 1 y 2 MUIIND - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820
Itinerario 4 MUIIND - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815. 60816. 60817. 60818

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Aboubakeur, Boufenara	1
2	Betka, Kenza	1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



022cc15640c93b6f7edc64d213cff294

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/022cc15640c93b6f7edc64d213cff294>

CSV: 022cc15640c93b6f7edc64d213cff294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 39 / 39	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	29/09/2021 15:11:00	